



GIC-F-035(3)

Guía para la Identificación de Riesgos y Aspectos Ambientales para Contratistas, Obras Menores, Compras Directas, Adquisición de Equipos Especiales y Mobiliario y cualquier actividad externa que organice la Empresa.

Fecha: 05-04-19

Trabajo realizado por:

ESPH

Contratista:

Por definir

Nombre del sitio donde se realiza el trabajo:

Datacenter de ESPH

Actividad a realizar:

Implementación de licenciamiento

Cantidad de personas involucradas:

2

**Instrucciones:** Seleccione los riesgos y/o aspectos ambientales que se pueden presentar al ejecutar su trabajo, e indique en el espacio correspondiente las medidas de control o mitigación a seguir.

**IMPORTANTE:** Cada Administrador de Contrato debe consulta la GIC-F-034 FICHA TÉCNICA DE REQUISITOS Y COMPETENCIAS DEL SGI PARA CONTRATISTAS previo a la realización de la contratación.

Peligros	Marque con "X"	Medidas de control o mitigación	Personal Expuesto
Caída de persona a distinto nivel			
Caída de persona a mismo nivel			
Trabajos en altura			
Trabajos en espacios confinados			
Atrapamientos por derrumbes del terreno			
Caída de objeto en manipulación			
Pisadas sobre objetos peligrosos			
Choque contra objetos inmóviles			
Choque contra objetos móviles			
Golpes/Cortes por objetos/Herramientas			
Proyección de fragmentos o partículas			
Impacto por explosión de tubería			
Impacto por explosión de equipo			
Atrapamientos por o entre objetos			
Desprendimiento de árboles/ramas			
Atropellos			
Vuelco/colisión vehículos			
Contactos eléctricos directos			
Contactos eléctricos indirectos			
Arco eléctrico			
Hacinamiento			
Arrastramiento por cause del río			
Actos vandálicos/terroristas			
Disturbios			
Estrés laboral			
Acoso Psicológico (Mobbing)			
Violencia Laboral			
Acoso Sexual Laboral			
Peligros	Marque con "X"	Medidas de control o mitigación	Personal Expuesto
Exposición a radiaciones no ionizantes por soldadura.			
Exposición a radiaciones no ionizantes por exposición solar.			
Exposición a ruido			
Exposición a vibraciones			
Exposición a iluminación			
Contactos con superficies expuestas a altas temperaturas			
Cambios bruscos de temperatura			
Ataque de animales/plagas			
Exposición a agentes biológicos, alérgenos o patógenos (virus, bacterias, materia fecal)			
Exposición a sustancias nocivas o tóxicas			
Fugas/derrames de productos químicos			
Atmósferas peligrosas			
Exposición a partículas, gases/aerosoles o			
Movimientos repetitivos			
Exposición a pantallas de visualización de datos (PVD)			
Carga física por posturas inadecuadas	x	Pausas activas en el trabajo	Técnicos del contratista
Carga física por manejo de cargas			
Diseño ergonómico del puesto de trabajo			
<b>Planes de Respuesta ante Emergencias aplicables</b>			
En caso de emergencia, aplicación de protocolo sismos, incendio.			
<b>Comentarios u observaciones</b>			
Aspectos	Marque con "X"	Medidas de control o mitigación	Observaciones
Consumo de agua			

**GIC-F-035(3) Guía para la Identificación de Riesgos y Aspectos Ambientales para Contratistas, Obras Menores, Compras Directas, Adquisición de Equipos Especiales, Mobiliario y cualquier actividad externa que**

Consumo de combustible			<b>organice la Empresa.</b>
Consumo de energía eléctrica	x	Mantener equipos eléctricos desconectados o apagados en tanto no se estén utilizando.	
Consumo de papel			
Generación de emisiones atmosféricas			
<b>Aspectos</b>	<b>Marque con "X"</b>	<b>Medidas de control o mitigación</b>	<b>Observaciones</b>
Generación de residuos ordinarios (papel, plástico, cartón, aluminio, no reciclables, orgánicos)	x	Realizar un control de residuos reciclables y no reciclables. En el sitio se deberá contar con recipientes rotulados para la adecuada segregación. Para garantizar la gestión final del residuo, el mismo se	Contratista
Generación de residuos especiales (chatarra, PVC, electrónicos, escombros, etc.)			
Generación de residuos peligrosos (cartuchos de impresora, productos químicos, hidrocarburos, solventes, tarros-cubetas con pintura-disolventes, residuos de consultorio médico, plantas de tratamiento etc.)	x	Realizar un control de gestión de estos residuos. Para garantizar la gestión final del residuo, el mismo se deberá gestionar con un gestor de residuos autorizado por el Ministerio de Salud. La certificación de gestión de residuos se podrá solicitar en cualquier momento. Estos residuos los podrá gestionar la ESPH <b>previa coordinación y aprobación</b> de la Unidad Ambiental.	Contratista
Generación de residuos infectocontagiosos			
Utilización de suelo (en caso de perforaciones, instalación de postes, tuberías, etc.)			
Generación de sedimentos producto de desembalses.			
Tránsito de animales en las cercanías de los canales de conducción			
Tránsito de animales en la red eléctrica			
Generación de ruido y vibraciones			
Generación de polvo			
Generación de vertidos			
OTROS:			
a.			
b.			
c.			
<b>SITUACIONES POTENCIALES DE EMERGENCIA</b>	<b>Marque con "X"</b>	<b>Medidas de control o mitigación</b>	<b>Observaciones</b>
Derrame o Fuga de Producto Químico o Material Peligroso			
Colapso sistemas de abastecimiento			
Explosión de Transformadores			
Emergencia en emplazamientos colindantes			
Incendio Estructural			
Otros:			
1.			
2.			
3.			
<b>Planes de Respuesta ante Emergencias aplicables</b>			
<b>Comentarios u observaciones</b>			
<b>Aspectos de Responsabilidad Social a considerar</b>	<b>Marque con "X"</b>	<b>Medidas de control o mitigación</b>	<b>Observaciones</b>
Prohibición al trabajo infantil	x	Abolir cualquier forma de trabajo infantil.	Contratista
Respeto a la legislación en jornadas de trabajo	x	Cumplimiento de normas y regulaciones legales.	Contratista
Pólizas de riesgo y seguros acordes a la labor	x	Cumplimiento de seguros laborales. RT	Contratista
Póliza de responsabilidad civil (para obras con un costo mayor a los \$6000).			
Respeto al salario mínimo	x	se mantiene el págo del salario mínimo	Contratista
Permisos de trabajo al día (en caso de extranjeros).	x	Todos los trabajadores extranjeros deben contar con permisos de trabajo al día.	Contratista
Condiciones de trabajo sanas y seguras	x	Garantizar al trabajador un ambiente de trabajo sano y	Contratista
Comunicación con las Partes Interesadas que puedan verse afectadas.			
Seguro social.	x	Cumplimiento de seguros CCSS	Contratista
Condiciones laborales.	x	Respeto al Código de trabajo	Contratista
Prevención de la corrupción.	x	Trabajar contra la corrupción en todas sus formas,	Contratista
Cumplimiento de normas y regulaciones legales.	x	Cumplimiento de normas y regulaciones legales.	Contratista
Respeto a los derechos humanos.	x	Apoyar y respetar la protección de los derechos	Contratista

GIC-F-035(3) Guía para la Identificación de Riesgos y Aspectos Ambientales para Contratistas, Obras Menores, Compras Directas, Adquisición de Equipos Especiales, Mobiliario y cualquier actividad externa que

Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.	x	Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.	organice la Empresa. <small>Contratista</small>
<b>Comentarios u observaciones</b>			